

Guayaquil, 28 de Febrero de 1996

Senor

Franco M. Cordova Garcia

Presidente de la compania. IMPORTADORA/EXPORTADORA CORDOVA
WONG S.A.

Guayaquil.-

De mis consideraciones:

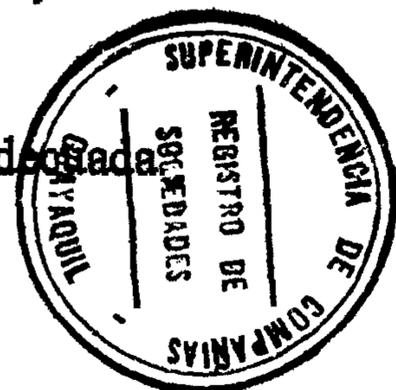
Por intermedio de su persona persona, en cumplimiento de lo establecido por la ley de Companias y por el Estatuto Social de Importadora/ Exportadora Cordova-Wong S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe como comisario principal correspondiente al ejercicio economico de 1995, el , mismo que redacto en los siguientes terminos.

1.- En mi opinion he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutorias y reglamentarias, asi como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de acta, libro de expediente, libro de acciones y accionistas, talonarios de titulos de acciones, comprobantes , auxiliares y libro mayor donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Ademias, la custodia y conservacion de los bienes de la sociedad, son adecuados.

3.- Con base a procedimientos adicionales de interventoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Companias y la Resolucion # 90.1.5.3.005 del 4 de mayo de 1990, expedida por el Superintendente de Companias, conceptuo haber obtenido ^{MAR 1996} las informaciones necesarias por parte de los ejecutivos y administradores de la compania, para el cumplimiento de mis funciones.

4.- El sistema de control interno de la compania es adecuada



5.- He revisado los Estados Financieros (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias) de año fiscal 1995 y estos han sido llevados con precision y profesionalidad y se ajustan a los principios de contabilidad universalmente aceptados. En mi opinion respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, no encuentro observaciones que formular.

Finalmente, no existen observaciones que formular a la administracion de IMPORTADORA/ EXPORTADORA CORDOVA-WONG S.A. con respecto a su contabilidad, a los libros Societarios y Estados Financieros que corresponden al año natural de 1995.

Atentamente,



ING. COM. CARMEN ANTHOR RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL.

01 MAR 1996

